

"No se metan en la UNAM": Imanol Ordorika a políticos y partidos

[cronica.com.mx/amp/nacional/metan-unam-imanol-ordorika-politicos-partidos.html](https://www.cronica.com.mx/amp/nacional/metan-unam-imanol-ordorika-politicos-partidos.html)



Imanol Ordorika, Director de Evaluación Institucional en la UNAM

Desde dentro de la UNAM, el mensaje a políticos o actores externos a la institución, es contundente: “No se metan en el proceso de designación del rector”.

“No se metan”... Tres palabras repetidas durante la charla por Imanol Ordorika, voz autorizada para hablar del tema, no sólo por su posición como Director General de Evaluación Institucional de la Universidad, si no por sus batallas previas en la política, como uno de los líderes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y fundador de movimientos partidistas ligados a la izquierda.

Los nombres de Cuauhtémoc Cárdenas y del propio Andrés Manuel López Obrador no le son ajenos.

Sí, ataja el paso de entrometidos, pero con un espíritu crítico también exhibe los reclamos internos por transparentar el proceso y democratizarlo.

El tema está vivo, por la proximidad del cambio de rector -en noviembre- y por iniciativas recientes como la del diputado morenista Armando Contreras, la cual planteó una reforma a la Ley Orgánica de la Universidad para quitar a la Junta de Gobierno la facultad de la designación y cambiar a un método de elección mediante sufragio libre y secreto.

“Ha habido de forma permanente un reclamo desde dentro de la Universidad para modificar el proceso de designación de autoridades. Lo planteó el primer CEU en el 66, personal académico en los 70’s, el CEU de los 80’s, el Congreso Universitario del 90, siempre en una lógica y es lo principal, que debemos ser los universitarios los que hagamos las transformaciones, y no alguien de fuera”, dice a Crónica.

-¿Qué ves en el fondo de esta iniciativa morenista?

-Parte de una posición descolocada frente a la Universidad. Tal vez es un intento de aprovechar alguna declaración del presidente, y acomodarse en la política interna del partido de gobierno. O quizá un intento de medir las consecuencias, o generar un clima de provocación. La toma de distancia en la propia Cámara de Diputados evitó una tensión innecesaria entre la UNAM y el poder legislativo. Se desconocen además leyes aprobadas recientemente como la Ley General de Educación Superior que en su artículo 2 plantea que cualquier cambio en leyes orgánicas de las universidades autónomas debe necesariamente pasar por un proceso de consulta, discusión en organismos colegiados, con un posicionamiento favorable del máximo órgano colegiado de cada institución. Hay limitación por ley.

-Tú has sido uno de los principales promotores de modificar el proceso...

-Sí, aunque algunos han pretendido ridiculizar argumentando que planteamos un nombramiento en asamblea por mano alzada o con votación secreta. No. Es posible dar mayor presencia a la comunidad universitaria y a su expresión organizada: estudiantes, profesores y trabajadores, sin modificar la Ley Orgánica. Hace 8 años, cuando se nombró por primera vez a Enrique Graue, un grupo amplio de académicos planteamos tres cosas a la Junta de Gobierno: acceso a la información, para conocer los programas de los candidatos en una discusión pública; transparencia, para conocer cuáles y de dónde venían los apoyos para cada uno; y rendición de cuentas, para que, una vez tomada la decisión, la comunidad conozca qué argumentos se tomaron en cuenta. No se ha cumplido, es un primer paso que se puede dar simplemente con voluntad política.

Lee también

- “Noción de que la Universidad era mejor antes, añoranza de quienes desean verla pequeña”...
- “Criticar al gobierno, papel que corresponde a la Universidad”...

La Ley Orgánica de 1945, asegura Ordorika, “consigna una forma de gobierno autoritaria y vertical, y es posible construir una más democrática, que atienda a que la UNAM es una institución académica, del conocimiento, diferente a un sindicato o partido político, porque hoy la toma de decisiones está centrada en autoridades unipersonales: rectores y directores, por encima de los órganos colegiados, el Consejo Universitario y Consejos Técnicos”.

La Junta de Gobierno está integrada por 15 académicos -hoy son siete mujeres y ocho hombres- nombrados por el Consejo Universitario y en ocasiones por la propia Junta. Según la Ley, están obligados a revisar los programas de cada aspirante -en un proceso de dos o tres meses- y escuchar opiniones de todos los sectores antes de designar al rector o directores de escuelas, facultades e institutos.

Imanol es autor del libro 'La Disputa por el Campus'.

“Ahí planteo que en la Junta de Gobierno ha habido un enorme peso del grupo médico, también de ingenieros y abogados, en décadas más recientes emergió un sector de investigadores científicos que han tenido la capacidad de incidir con más fuerza. No es casualidad que cumpliremos 24 años de médicos al frente de la rectoría, lo que muestra que la Academia Nacional de Medicina, los distintos colegios médicos y la Facultad tienen un enorme peso. La mayoría de los miembros de la Junta son de la UNAM, pero algunos no; a lo largo de la historia también ha habido presencia de personas de fuera”.

-¿Quiénes?

-Se sabe que ICA históricamente ha tenido peso, algunos grupos de abogados y no cabe duda que hasta el 2000, con la llegada de Vicente Fox, el presidente de la República en turno tenía un peso, hay muchos ejemplos de la intervención presidencial para orientar la decisión de la Junta, aunque eso ha cambiado con la alternancia de partidos. De todas maneras, el papel de la Junta es el de un organismo cerrado, opaco, nadie sabe lo que pasa ahí ni cuáles fueron las votaciones: se necesitan 10 votos de 15 integrantes, al final, cuando ya ganó uno, todas las personas votan por ese y dicen que fue por unanimidad, no se sabe si hay votos que cambiaron de un lugar a otro, se parece al mecanismo con el cual los cardenales en el Vaticano deciden el nombramiento de un Papa, y hablo en masculino porque los cardenales y el Papa son todos hombres y hasta ahora en la UNAM sólo ha habido hombres, a pesar de que hace ocho años hubo una candidatura muy fuerte de Rosaura Ruiz, con un currículum importante, pero fue desplazada.

-¿Por qué ha tardado tanto la apertura?

-En la historia de la UNAM han existido varios grupos dominantes, su correlación de fuerzas se mantienen ahí y son los principales interesados en que no cambie el proceso. La Ley Orgánica que establece la Junta de Gobierno se aprobó en el Consejo Universitario Constituyente de 1944, y luego pasó a la Cámara de Diputados, es decir, fue hecha por la Universidad. Sin embargo, el estudiantado de la época se retiró del Consejo Constituyente en protesta por la figura de la Junta. Desde entonces ha habido expresiones contra el mecanismo.

-Algunos aluden que ha dado estabilidad a la Universidad...

-Es un argumento muy ligero, que olvida la enorme cantidad de conflictos generados con el actual sistema de gobierno: cayeron los rectores Fernández McGregor, Salvador Zubirán, Ignacio Chávez, Pablo González Casanova, Barnés de Castro. La estabilidad es bastante ficticia, porque hemos tenido huelgas sindicales, estudiantiles. Hoy la baja representación de mujeres y de los temas de las mujeres universitarias en los órganos de decisión han generado conflictos, porque no se ha respondido de manera adecuada a los señalamientos de violencia y desigualdad de género, y eso está dando lugar a paros, tomas de escuelas, de 2019 para acá.

En 1945, cuando se aprobó el actual sistema de gobierno, la UNAM tenía menos de 10 mil estudiantes; hoy, son más de 360 mil, más 40 mil profesores y 40 mil trabajadores...

“El destino de casi medio millón de universitarios está en las manos de 15 personas con intereses políticos, en general con una orientación bastante conservadora”.

-¿Cuáles serían las propuestas?

-Información, transparencia y rendición de cuentas. Es imprescindible que no sólo se dé la presentación pública de los proyectos, sino un intercambio de puntos de vista entre aspirantes. En la Universidad de Chile, que es pública y cuya grandeza es similar a la de la UNAM, hay voto ponderado de estudiantes y profesores, y algo muy valioso: un debate nacional televisado entre candidatos a rector. Acá no hay nada, hace ocho años grabaron a cada uno en un video acartonado y rígido, donde leía el resumen de su propuesta, sin ninguna posibilidad de cuestionar. Se puede organizar una discusión pública donde haya periodistas y profesores, transmitida por TV y Radio UNAM.

-Hablas de transparentar, ¿qué?

-Lo que se hace en otras grandes universidades del mundo, incluso mexicanas, como en la Universidad Autónoma de Baja California, donde las sesiones de las juntas de gobierno son televisadas. Si las sesiones de la Suprema Corte son televisadas, ¿por qué las de una Junta de Gobierno universitaria no? La rendición de cuentas implica que la Junta dé una explicación pormenorizada de los argumentos a favor y en contra, se puede plantear desde ya, lo planteo ahora por medio de Crónica, abran el proceso, denle más legitimidad al rector.

La definición de procesos políticos en el país durante 2023, asegura Ordorika, derivará en intentos por incidir en la UNAM, “pero dentro hay la enorme coincidencia, generalizada, de que no se metan. La declaración del Subsecretario de Educación en contra de la ocurrencia fue muy contundente, la posición de la bancada también, lo que refuerza la idea de que no lo intentarán, por lo menos desde el ámbito legislativo”.

-¿Y desde el presidencial?

-Espero que no, no veo mecanismos para hacer presión. Es probable que el presidente dé su opinión sobre el proceso y lo que necesita la UNAM, pero espero que no lo haga sobre algún candidato. No veo un ambiente propicio para un acto agresivo.

-El presidente se ha dedicado a erosionar la imagen de la Universidad, y son conocidos sus intentos por incidir en los procesos de la Corte y otras instituciones autónomas...

-Fue muy abierto en cuanto al nombramiento de la Corte, y no le funcionó; aquí, es muy clara la postura de que la transformación tiene que desarrollarse desde adentro, así que el mensaje es: no se metan...

- Tags
- **unam**